

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Número 1916

Año VII

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 3 de Noviembre de 1916

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 6.ª plana

TELEFONO
NUM. 425

A buena hora!

«El Gobierno se preocupa mucho del encarecimiento de las subsistencias, y por su parte ha hecho todo lo posible por contenerlo. Se analizará el alza que hayan tenido, se investigarán las causas que la hayan provocado y se verá el modo de remediarlas.»

(El Sr. Alba a los periodistas)

Será chistoso el Sr. Alba? En las postrimerías del gobierno liberal, cuando las campanas doblan tristemente por la memoria de un programa de regeneración, muerto al nacer, a manos de los liberales, se le ocurre al Sr. Alba, hacernos unas declaraciones, de esas que el ministro usa para andar por casa, diciéndonos como en otros más felices tiempos, que verá, que estudiará, que analizará... Aquí de Bártrina:

Si quieres ser feliz como me dices no analices, Santiago, no analices.

Ahora: ¿Cuándo con la proximidad del invierno, el problema de las subsistencias está ya en su período álgido?

El Sr. Alba sigue ignorante de las necesidades del pueblo; no queremos creer que el flamante ministro de Hacienda, pretenda tomarnos la cabellera.

Las clases populares vienen agitando desde los primeros meses de la guerra. En el miting y en la prensa, los obreros hace ya dos años que reclaman con urgencia una intervención gubernamental que ponga freno a la carestía, cada día mayor, cada día más aguda.

Los alimentos más necesarios a la vida nacional, el pan, el azúcar, las patatas, en el orden de la economía doméstica, la luz, el carbón... retahila sin fin, cuya enumeración asusta a cualquiera que no sea D. Santiago Alba, entre escasos y caros, se han puesto fuera del alcance del proletariado. Ni siquiera los sueldos, haberes, o jornales, han mejorado en justa contraposición. Casos conocemos en que al contrario, se ha reducido el personal, dejando sin medios de vida a más de una familia. Y a todo esto, que lo sabe toda España, contesta el ministro diciendo que analizará, que verá, que estudiará... ¿cuándo? porque si la pancea, no ha de ser pronta, es inútil que se moleste el ministro; entre el hambre y la emigración, se habrán acabado los españoles.

Algunas medidas gubernativas que se han tomado durante la actuación romanonista, no han llegado al pueblo. La reducción de fletes marítimos por ejemplo, ha brá beneficiado a los industriales, pero el beneficio al consumidor llega tan indirectamente que casi casi podemos calificarlo de carabina de Ambriso. Disposición de efectos directos e inmediatos, no se ha dictado ninguna.

La especulación mercantil que tampoco se ha sabido cortar ha invadido de tal modo el mercado de las subsistencias llegando el lucro a tan inverosímiles, por no decir criminales beneficios, que si alguna esperanza había de emienda, ha sido necesario perderla completamente desengañado.

Buenas palabras, si, las ha tenido siempre el gobierno; las tenía ya el Sr. Alba desde Gobernación pero al pasar a Hacienda, dejó olvidadas en la Puerta del Sol todas sus predicciones y todos sus ofrecimientos. Ahora tiene que analizar de nuevo, que ver, que estudiar... Como si el gobierno fuese una especie de escuela de primera enseñanza.

Y todavía se llaman liberales! Hablan y hablan... derrochan la retórica para encubrir la carencia de resoluciones.

En la vida local tenemos un vivo ejemplo.

No se ha ocupado toda la prensa, sin distinción de matices, del vergonzoso, así, vergonzoso tráfico exterior que se está llevando a cabo con las patatas? Puede igno-



La muerte de Lord Kitchener.—Lord Kitchener embarcando

rarlo el señor Gobernador? Si el Gobernador lo sabe, como no lo ha comunicado a su Superior, para evitarle que pierda el tiempo en estudiar y analizar problemas, de cuya gravedad, hasta los niños de teta se han dado cuenta en España?

A última hora, el ministro ordenará confeccionar una estadística y en hacerla, se pasarán los siglos de los siglos... El conde de Bugallal, siendo ministro de Hacienda en la última etapa del Gobierno conservador, declaró a un periodista, refiriéndose a este mismo asunto de las subsistencias, que estaba perplejo ante la contradicción palmaria de los datos estadísticos que, a su pedido, le enviaban desde los centros de producción, los mercados reguladores y las dependencias administrativas, sobre las existencias o «stocks» de cereales. Y, naturalmente, faltándole el conocimiento cierto de este elemento básico, primordial, optaba por dejar que las cosas siguieran como estaban, aunque los números índices acusaran un incremento constante de la carestía.

Y a estas alturas, el ministro actual de la Gobernación apela también al expediente de la estadística para salir del paso y encubrir la pobreza mental gubernativa. Ni un principio director, perseverantemente seguido, ni una noción clara y exacta de las cosas, con presentarse éstas tan transparentes y precisas, se advierte o se vislumbra en la actuación del Gobierno.

Siempre lo mismo y decimos mal, siempre peor. Hagamos estadísticas por hacer que hacemos algo y entretanto, que se nos lleven a Francia las pocas subsistencias que quedan en el país.

Para otros que no fueran los liberales, el remedio era, relativamente fácil y sinó fácil, rápido; suprimir la exportación, pero para un gobierno romanonista amparador de la propaganda melquiadesca, hacer esto, sería hacer lo imposible... El veto aliadista no le deja ver claro a nuestro flamante ministro de Hacienda, futura gloria del partido liberal si Romanones sigue como hasta ahora jugando al tira y afloja. La presión exterior puede más que el país, levantado en masa pidiendo más pan y menos estadísticas...

Será posible que haya todavía un español que sea aliadófilo?

Pensemos en España. No nos dejemos llevar de utópicas ilusiones mientras el país, nuestro país, se está muriendo de hambre.

Croniquillas

Hay en esta capital, hace poco tiempo, un busto que está muerto de disgusto porque lo tratan muy mal. No se ha ido a color, lo tienen tan forrado, que el pobre busto está sudando a más y mejor.

El día de la primada de Charlot y Llapisera, decía con voz lastimera: «Por Dios, que no veo nada; que me iban a destapar me dijeron hace un mes, y han pasado más de tres y no puedo respirar.» Yo le dije, desde luego que tenía gran influencia y que pediría una audiencia a Jacinto Casariego, para que me autorizara a darle a aquel pobre busto aunque sea solo el gusto de descubrirle la cara; pero aquí proverbial es que cuanto obra se empieza, principia por la cabeza y nunca llega a los pies. Mi intento será frustrado. Si Polavieja no llega.

¡Pobre Fernández Ortega, te quedas siempre tapado!

TINITO.

Sección amena

Una y no más

Jugando al golf un baturro tuvo tan mala fortuna, que se quedó sin un céntimo y con la cara muy mustia. —Vaya, chiquitos, yo me marché— gritó el hombre hecho una faria— y que sus divierta un moun, si divertiros os gusta. —Certo es que no te dió el naipe— dijo uno de la tertulia; y añadió: —Es la vez primera que a este juegucito jugas? Y le respondió el baturro: —¿La primera? ¡Quí! ¿La última!

Carlos Cano.

El «Fresco» alemán

Nosotros decimos de un hombre que no se altera por nada que es «un fresco». Los alemanes dicen que es un «molkiano». Diz que durante la guerra franco-prusiana hubo un día de gran incertidumbre para el Ejército del que era generalísimo Moltke. Bismarck, impaciente y nervioso, se paseaba en una tienda de campaña, donde deliberaba el Estado Mayor. Moltke meditaba. El canceller ofreció su petaca al mariscal. Este la tomó; la abrió, sacó una por una las tagarninas— Bismarck no fumaba habanos—, las palpó, y después de elegir la más seca, la mordió la punta, la encendió y se puso a fumar tranquilamente. —¡Bah!— dijo el gran estadista del Imperio—; el hombre que en estas circunstancias tiene humor para elegir cuidadosamente un cigarro, no ha perdido la tranquilidad. Resaca la confianza...

Lo que se va sabiendo

En torno a la guerra

Rusia y Armenia

En las últimas semanas se multiplican en la prensa rusa las voces que se elevan contra las exigencias y pretensiones armenias, que, según el juicio de la mayor parte de los diarios, encierran excesivas peticiones frente a Rusia y pueden fácilmente traer consigo un desarreglo de las relaciones ruso-armenias.

El periódico «Rjetsch», órgano de los cadetes, escribe: Las tendencias anti-rusas en el pueblo armenio toman cada vez más incremento; nosotros sólo podemos prevenir a los conductores del pueblo armenio ante el aceleamiento de esta corriente.

El periódico «Russkoje Znamja», que representa a la opinión en extremo acrecentamiento de las tendencias dirigidas contra Rusia pueden degenerar en una catástrofe para los armenios. Los armenios deben mantener las buenas relaciones con Rusia, ya que ésta abriga frente a ellos planes especiales.

También el periódico local que aparece en el Cáucaso «Kawkaskoje Slowo» dirige una advertencia a los armenios, en la que pone de manifiesto que Rusia debe retener una frontera segura en las concesiones frente a los pueblos pequeños habitantes de su territorio.

La industria del aluminio en Baviera

El periódico «Ultimas Noticias de Munich» comunica que en Baviera se han llevado a cabo esfuerzos para acrecentar en gran escala la industria del aluminio, con lo que se ha conseguido obtener en la patria misma, y en cantidad suficiente, las materias primas necesarias.

La situación en Rumania

El periódico «Lokalanzeiger» comunica desde Estocolmo: En Rumania se hace perceptible, como consecuencia de los últimos descalabros, una oposición cada vez mayor contra la guerra y contra el Gobierno que inició aquella. Aquellos elementos que continuamente se opusieron contra la guerra de lado de Rusia, ganan diariamente influencia en la opinión pública. Los diarios rusófonos nuevamente aparecidos alcanzan una venta extraordinaria, porque la población espera encontrar en ellos la verdad ocultada. Marghiloman señala abiertamente en la «Politique» los informes rumanos como aclaraciones completamente contradictorias e inciertas.

San Petersburgo, 12 de Octubre.— Al periódico «Russkoje Slowo» le comunican desde Bucarest que a causa de los ataques aéreos alemanes a la Capital, los archivos del Gobierno han sido trasladados para su mayor seguridad a Sebastopol.

Los submarinos mercantes

El periódico suizo «Berner Intelligenzblatt» escribe:

Hoy día no ha lugar ya a ninguna duda; se sabe que el tráfico submarino no es ningún deporte, sino una empresa seria que está en situación de prestar los mas valiosos servicios a la economía de guerra alemana. Con aquella perseverancia que distinguió hasta ahora a la dirección de guerra alemana militar y económica se persiguió en Alemania también el plan de un tráfico submarino germano-americano, que ahora ha tomado forma y figura. Si este moderno tráfico comercial no puede tener pretensiones de regularidad, no obstante los viajes del «Deutschland» y del «Bremen» responden de la continuidad del mismo. Y así como hay que guardarse muy bien ante una estimación de las ventajas que este tráfico submarino pudiera proporcionar a la economía de guerra alemana, también hay que reconocer que por este medio serán transportadas las diversas materias de gran valor, de las que carece Alemania desde el principio de la guerra.

En todo caso hay que suponer que las ventajas prácticas del tráfico comercial recientemente creado han de prevalecer esencialmente sobre las ventajas morales.

DE INTERES INSULAR

Nuestros plátanos y tomates

Las frutas españolas

La interesante interviu del subsecretario alemán, señor Zimmermann, con un corresponsal de la Prensa de los Estados Unidos, acerca de las negociaciones llevadas a cabo entre los Gobiernos español e imperial, son una nueva demostración de la conducta amistosa que sigue Alemania con España, frente al proceder abusivo y tiránico de los señores ingleses. Alemania transige de buen agrado, declarándose dispuesta a dejar su vía libre para todos los puertos de sus enemigos a los buques españoles que lleven fruta, aunque ésta es contrabando de guerra.

Como condición, y para su legítima garantía, Alemania pide que esos buques españoles se provean de un certificado, expedido por el consúl alemán del puerto de embarque, donde se haga constar que, aparte de la fruta, el barco no lleva ningún otro contrabando. Esa garantía tiene una conveniencia recíproca, pues facilita la libre navegación del buque frutero, evitándole demoras perjudiciales de registros en alta mar.

Otra condición demanda Alemania, también de reciprocidad y también justa, y es que el Gobierno español gestione, con la energía que el interés nacional requiere, que el Gobierno británico otorgue, a su vez, permiso para que un número igual de nuestros buques puedan llevar cargamentos de fruta a Alemania, siquiera a Holanda, para que de aquí se transporte por tierra a territorio del Imperio.

Todavía nos parece esta condición mejor que la primera, porque aquella sólo sirve para ahorrar unas horas de travesía, en cuanto con el certificado de los consules el derecho de visita alemán será un trámite breve, y, en cambio, la posibilidad de que nuestras uvas y naranjas, nuestros plátanos y tomates, puedan ser llevados a Holanda, supone un aumento de precio enorme en la mercancía, por efecto natural de la concurrencia, pues la oferta mayor de uno de los compradores servirá de tipo de venta para el otro.

He aquí una ocasión preciosísima, incomparable, sin igual, para que un Gobierno, que gobierna, alcance un triunfo sonado, atrayéndose el concurso unánime de todas las voluntades. El señor conde de Romanones tiene la suficiente perspicacia política para comprenderlo así, y es seguro que a estas horas, según la frase vulgar, se chupará los dedos de gusto, afanoso de conseguir el éxito, por medio de una enérgica gestión cerca del Gabinete de Londres.

Dudamos mucho, sin embargo, de que lo consiga, porque sería la primera vez que Inglaterra se acordara de los deberes que tiene para con España, según especificaba el señor Maura en su discurso de Beranga. Sin tener tales deberes, Alemania se comporta con la nación española como su más leal amiga, como lo ha demostrado ofreciéndonos sus buques y carbones, para aliviar la crisis económica; como lo demuestra nuevamente ahora, perjudicándose en sus intereses, haciendo dejación de su derecho y dando a nuestro Gobierno coyuntura para obtener ventajas importantes de parte de Inglaterra.

Contrasta, sin embargo, con ese proceder el del Gobierno, que, al ser interpelado en la Alta Cámara por el senador Sr. Dómene, en vez de confesar la noble conducta de Alemania, tuvo a bien hurtarla al público conocimiento, como ocultó también el señor ministro de Estado la oferta de buques y carbones.

La falta repetida, ya trasciende a delito, y es necesario que el Gobierno no reincida, callándose otra vez lo que resulte de sus negociaciones con Inglaterra. Es indispensable que la opinión pública sepa claramente si el ofrecimiento de buques y carbones no se aceptó por oponerse Inglaterra, y si también ahora van a pudrirse las frutas en los muelles, por culpa de Inglaterra.

«El Debate» con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

Fume Vd. los exquisitos tabacos y cigarrillos del CENZEN CUBATO
Son elaborados con materiales escogidos de las mejores vegas de Manicaragua (Cuba)
Pedidos en todas partes

El matonismo en acción

Siempre, cuando ocurre uno de esos terribles sucesos que de algún tiempo a esta parte se suceden en Canarias con espantosa frecuencia, los periódicos explotan el tema, y se escandalizan de la lentitud con que el jurado castiga esos crímenes de sangre, y se echan por esos campos de la fantasía a buscar la causa del terrible mal, para ponerle el oportuno remedio.

Así lo hace «La Prensa» del lunes pasado, que dedica una columna de su primera plana a unos comentarios después del crimen, y a señalar lo que a su juicio constituye la raíz del mal, para que los señores magistrados la corten y pongan de este modo término al vergonzoso matonismo que se ha adueñado de nuestras tranquilas campiñas, después de haber pasado su triunfo por las calles y las plazas de esta capital.

Nuestras buenas y plácidas costumbres de antaño se han gangrenado, dice, y anuncian desaparecer para siempre, rotidas por el mal ascendente e inesorable.

Conformes estamos con esta afirmación que no es otra cosa que el reflejo de la realidad.

Conformes también con lo que añade después, que es preciso acudir a la curación rápida y enérgica que de una vez para siempre separe lo que aun es sano y puro de la parte infecta.

Con lo que ya no estamos conformes es con la solución que da, y con la causa que asigna a este mal terrible.

La solución es que los señores magistrados y fiscal de la Audiencia y especialmente los señores jurados hagan que desaparezca el matonismo ecotico.

La causa que asigna es que esos delitos de sangre no se castigan en muchos casos sino con unos meses de cárcel.

Y con esto no estamos conformes.

En primer lugar porque nosotros sabemos que los dignísimos magistrados no pueden hacer más de lo que hacen para que el crimen sea castigado y para que la ejemplaridad de la pena produzca sus saludables efectos. De los jurados más vale no hablar, pues tan corrompida y viciada está la cacareada conquista de la democracia, que solo nauseas produce el pensar que haya habido hombres tan estúpidos que hayan derramado su sangre por conseguir que se estableciera ese tribunal, que tantas injusticias tiene a su cargo.

Por eso aunque el fiscal y los magistrados hagan lo imposible se encuentran con que el tribunal popular lo forman hombres, pero hombres de esos cuyos costumbres, según la misma «Prensa» dice, se han gangrenado y esta es la verdadera causa del mal y esta es la que hay que extirpar contando desde luego con la eficazísima ayuda de los tribunales, pero sin creer ni por sueño que ellos solos vayan a dar solución al problema, que cada día presenta más alarmantes caracteres.

Porque este, aunque «La Prensa» no quiera, es un problema de moralidad y no puede resolverse sin que se acuda a la única solución posible: la solución religiosa.

Por eso a los que vemos un poco más alto, y no limitamos nuestros horizontes a los estrechos límites de esta tierra; no solamente nos parece todo esto muy natural, sino que nos extraña que no sea mucho mayor el número de crímenes, y que los hombres no sean ya como fieras, que unas a otras se devoran.

Porque al pueblo se le ha quitado la fe, se le ha negado la existencia de otra vida, con sus premios y castigos eternos, se le ha dicho que al terminar esta vida terrena todo termina, que no hay más dicha ni más pesar que el que en este mundo se experimenta, y el pueblo que no entiende de filosofías, pero que tiene una lógica natural admirable, ha sacado las consecuencias de todas esas doctrinas, y esas consecuencias son las que todos lamentamos, y las que con voces jorreadas lamenta «La Prensa», a la que no poca parte toca en esta funesta tarea de desecristianizar al pueblo.

El que no tiene miedo a Dios ¿por qué ha de tener miedo al Juez, cuando sabe que a los jueces muchas veces se les puede engañar, y que la política y el caciquismo han doblado muchas veces la vara de la justicia?

Y quitado el miedo a los eternos castigos ¿qué son ni que suponen para contener al hombre los castigos todos de la tierra, aun la misma muerte?

Por eso antes, cuando el pueblo tenía fe religiosa, las costumbres eran plácidas y buenas, y por nuestras campiñas se paseaban la paz y fraternidad más envidiables, y todas las puertas se podían dejar abiertas, porque allá muy adentro, muy adentro, en una cosa que se llama conciencia, y que los hombres sin religión no conocen sino de oídas, desde muy pequeñitos se habían grabado unas líneas que se llaman mandamientos, y que marcaban el camino de la honradez, de la hidalgía, de la hombría de bien; y cuando la pasión se des-

mandaba, y quería arrastrar al hombre hacia el delito, esa cosa que se llama conciencia daba gritos muy fuertes, y decía sin parar al hombre: No matarás, no hurtarás. Y en el cielo el hombre veía el ojo de Dios a quien nada se esconde, y ese Dios todo bondad y misericordia para el bueno, pero justísimo y terrible juez para el malo le decía: Si obras mal, si traspasas mi ley, podrás escapar quizá de la justicia humana, pero caerás en las manos de la justicia divina, y de sus castigos nada ni nadie te podrá librar; pero en cambio si obras bien tendrás en mí un padre amantísimo que te colmará de bienes, y después de la prueba de este mundo, prueba que pronto pasa, te recompensará eternamente en el cielo.

Y no tanto por el temor al castigo, como por el amor a un Dios que por el hombre había derramado su sangre, la pasión se dominaba, y por nuestras hermosas campiñas se paseaba la paz y la fraternidad reinaba en estas Islas.

Por lo tanto dejémonos de estériles lamentaciones y reconozcamos de una vez y para siempre que la causa de ese matonismo, y de los crímenes que con tanta frecuencia cubren de luto y sangre las campiñas de Tenerife es la falta de religión en el pueblo, y la causa de esa falta de religión es en primer término esa prensa impía y desvergonzada, que para vergüenza nuestra hemos consentido tantos años los católicos, sino la hemos ayudado con nuestra suscripción y nuestro anuncio, y por consiguiente si hemos de ser lógicos y de veras queremos la extirpación del mal no vayamos por las ramas, ataquemos la raíz, volvámos al pueblo la fe perdida, y otra vez a nuestras hermosas campiñas volverá la paz.

Para comprar Pañetería de buena calidad y a precios económicos en el Bazar X Bazar, Alfonso XIII, 48.

Las subsistencias

Trigos y harinas

El Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de subsistencias, recibió ayer el siguiente telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación:

«De acuerdo con el Ministro de Hacienda, siendo indispensable conocer al Gobierno las existencias de trigos y harinas con que puede contarse para abastecimiento nacional a fin de adoptar en su caso las resoluciones que estimen convenientes para el bien general, encárgase V. S. proceda esa junta de no haberlo hecho ya a requerir inmediatamente por conducto alcaldes respectivos a todos poseedores de los referidos artículos para que presenten en el término de 24 horas las relaciones juradas de que trata el art. 20 instrucción 6 Marzo 1915, haciéndoles saber que la morosidad en el cumplimiento de tal obligación o la ocultación de la mera mercancía darán lugar a la imposición de las multas que autoriza art. 22 Ley principal y a que se practiquen afora a costa de los interesados sin perjuicio de las demás penalidades señaladas al efecto en la referida instrucción.

Obtenidas dichas relaciones y en vista de su resultado formará esa Junta y me remitirá en el plazo de 8 días a partir de esta fecha un estado expresivo de existencias con determinación de poseedores y almacenes donde aquellas se guardan, informándome al propio tiempo:

- 1.º Si estima asegurado el consumo de trigo y harina en esa provincia.
2.º De ser así, si puede y en qué cantidad facilitar el abastecimiento de otras comarcas; y 3.º, en caso negativo a qué cantidad ascenderá la falta de los respectivos mantenimientos.

La importancia de este servicio me evita, dado el reconocido celo de V. S. que insista respecto de la necesidad de que se cumpla sin contemplaciones de ningún género y dentro del plazo que indicado dejo.

Le saludamos ambos afectuosamente.

El anterior telegrama ha sido trasladado a todos los delegados y alcaldes de la Provincia para su más urgente cumplimiento.

La exportación de patatas prohibida

La Junta de subsistencias celebró ayer mañana una reunión y entre otros acuerdos relacionados con la existencia de trigos, ha dispuesto la absoluta prohibición de exportar patatas, hasta que en el mercado no se vendan al menudeo a 20 céntimos el kilo.

Traspaso.—Por tener su dueño

que ausentarse se traspasa con todas sus existencias, mobiliario y servicio el café restaurant y hospedaje «La Valenciana» de la Laguna.

Esta casa en su clase es una de las más importantes y de mayor crédito de la Provincia. Informes en dicho establecimiento.

LO DEL PAN

Haciendo historia

Con manifiesta injusticia y faltando abiertamente a la verdad, se ha dicho por los señores de la conjura, que «La Unión Industrial» estaba al público dándole panecillos de 110 gramos por 10 céntimos. Esto nos obliga a hacer un poco de historia que aclare los hechos y destruya esa falsa afirmación que han lanzado a los cuatro vientos los patrocinadores y desinteresados defensores de «La Reguladora Municipal».

En vista del alza de las harinas, los fabricantes que conspiran contra «La Unión Industrial», invitaron a una reunión a cuantos se dedican a la elaboración del pan, y en ella se acordó fijar un peso mínimo de 110 gramos, pero con la idea de dar 125, lo cual solicitaron del señor Alcalde; pero en esto vino la baja de las harinas y el Ayuntamiento acordó establecer «La Reguladora Municipal».

A pesar de ello, los demás fabricantes continuaron vendiendo panecillos de 200 gramos por 15 céntimos y únicamente «La Unión Industrial» apoyó los propósitos y determinaciones del Municipio, elaborando panes de 160 gramos al precio de 10 céntimos.

Y ahora viene lo gracioso del caso. Mientras «La Unión Industrial» estaba en esta forma al público, «La Reguladora Municipal» no cumplía la misión para que fué creada, pues vendía y nos dicen que continúa vendiendo el pan con un peso que oscila entre 140 y 145 gramos; es decir, que en cada panecillo está regalando de menos al vecindario de 15 a 20 gramos. Esto, no obstante, hubo quienes se llenaron de viento al presentar una liquidación de las operaciones realizadas en la primera semana de su funcionamiento, pero sin duda por olvido se dejó de consignar que «La Reguladora municipal» no elabora pan de 160 sino de 140 gramos.

En cambio, a la misma Guardia municipal le consta que «La Unión Industrial» ha fabricado pan con 170 gramos, o lo que es lo mismo, que dicha sociedad ha estado al vecindario dándole de 25 a 30 gramos en cada pieza, más que «La Reguladora».

De que esta fábrica no cumple su misión lo demuestra varios hechos que tenemos anotados en nuestra cartera.

Sabemos que en una Tenencia de Distrito fué pesado el pan de «La Reguladora municipal» y por no tener el peso reglamentario e intentar cumplir con su deber, dando cuenta al Sr. Alcalde, estuvo a un sargento de la guardia a dar cesante.

Sabemos también que estando cierta persona en otra Tenencia se le ocurrió pesar varios panes de «La Reguladora» y solo tenían 145 gramos. Al ver su extrañeza, un sargento y un guardia dijeron a aquel individuo, que eso no tenía nada de extraño, porque algunos días no llega el peso de los panecillos a 140 gramos por pieza.

Y díganenos ahora ¿quo objeto tiene la existencia de «La Reguladora municipal»?

¿Es justo que mientras a las demás fábricas se les exige un peso mínimo de 160 gramos, «La Reguladora» se esté despachando a su gusto?

Algo más se nos queda por decir, pero dadas las dimensiones de este escrito, lo dejamos para otro día.

Antonio Carballo.

DE HACIENDA

Nombramiento

Ha sido nombrado Agente para la investigación del impuesto del 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todos los espectáculos públicos con destino a la Junta de protección a la infancia, don Arturo Escuder Villalonga.

Devoluciones

Se ha dispuesto se devuelva la cantidad de 1.000 a los mozos don Juan José Martínez Arce y don Andrés Batista y Batista, que ingresó cada uno para reducir el tiempo del servicio en filas.

Permuta

Por la superioridad ha sido admitida la permuta que de sus respectivos destinos solicitaron el oficial 5.º Interventor de la Depositaria de Puerto Cabras don Luis Monteverde y Frías y el de igual clase de esta Administración de Contribuciones don Juan González Corbella.

Nueva oficina

Desde el día 15 de este mes comenzará a funcionar la Depositaria especial de Hacienda de Fuerteventura.

Clases pasivas

Los jubilados y los del montepío civil pueden percibir mañana la mensualidad del pasado mes.

Tribuna libre

D. Juan López Tamayo, Inspector Provincial de 1.ª Enseñanza de esta Provincia nos pide en atento B. L. M. la reproducción del siguiente artículo, publicado ya el 30 de Octubre en el «Eco del Magisterio Canario» en réplica a otros artículos aparecidos en nuestro diario en esta misma sección de tribuna libre.

Queda complacido el Sr. López Tamayo.

Replicando a la injusta agresión

La Gaceta de Santa Cruz ha publicado un artículo firmado por una persona que oculta su nombre, pero que estamos en el deber ineludible de contestar los cargos que se hacen en dicho artículo al señor Inspector Jefe de Primera Enseñanza don Juan López Tamayo.

Gran violencia nos cuesta descender a este terreno, y a ello nos hemos resistido en la medida de nuestras fuerzas. Por que se descende en verdad, contribuyendo al cuadro nada edificante de lanzar y devolver paletadas de descrédito en público contra el señor Inspector Jefe.

Tenemos en descargo y a ello nos obligan los compañeros imperiosamente por el recurso de que el articulista se esconde tras la máscara de un pseudónimo para eludir toda responsabilidad pudiendo herir a mansalva. Empezaremos:

«La actuación del señor López Tamayo, como Inspector de la provincia de Canarias, no ha podido ser más desastrosa y censurable por todos conceptos».

Nosotros comprendemos que la gestión como Inspector del señor López Tamayo no ha podido ser de peores consecuencias; sobre todo, para el bolsillo de ciertos individuos que mangleaban la habilitación.

Y así habla el bolsillo por la herida. Cuanto se dice pues, de la gestión del señor Inspector, no es sino el llanto de un bolsillo herido mortalmente en buena, justa y necesaria lid.

Pero todo hay que perdonarlo, porque lavan bien las ofensas del señor Tamayo los cantos de gratitud que entonan algunas familias por él redimidas.

El grupo disidente del Magisterio mueven el ruido que pueden en los periódicos con la peregrina idea de alcanzar la eliminación del señor Inspector de Canarias, para quedarse a sus anchas y volver tranquilamente a las andadas.

Y el estorbo de la presencia del señor Tamayo constituye ese algo por lo que le huyen, al sentirse intranquilos la conciencia.

¡Qué le huyen! Tiene en ello gran satisfacción y hasta orgullo, porque prueba el buen cumplimiento de su deber.

Pero en cambio, si esos cuatro o cinco se le distancian muy naturalmente, conservá a su lado a sus superiores jerárquicos y al resto del Magisterio de Canarias. Y una de dos; o tienen razón los impugnadores, o la tiene el señor Inspector. De tenerla ellos, no la tiene el Inspector, ni con él las autoridades y demás maestros que le apoyan. Y de no tenerla ellos, la tiene el señor Tamayo indiscutiblemente. Pero es lógico suponer que la razón esté de parte de la mayoría. Veamos ahora la calidad y peso de las acusaciones contra él lanzadas.

Que no ha visitado todas las Escuelas de Santa Cruz. Justo, le han faltado dos que no le fué posible examinar al finalizar el pasado curso, porque la Junta de Sanidad, fundándose en motivos de salud, ordenó el cierre de todas las Escuelas, privándole de terminar su tarea inspectora. Después, no se han abierto las clases hasta hace veinte días y no es tiempo propio de examinar una labor recién comenzada. Antes, no ha habido más que un curso escolar desde su llegada a esta isla, a cuyo final se encontraba girando visitas.

Que tiene el deber de celebrar durante las vacaciones caniculares conferencias y no las celebró. Le está prohibido expresa y terminantemente en verano por Real Decreto de 27 de Mayo de 1913. Solo hay en vigor sobre el particular el artículo 25 del Real Decreto de cinco de Mayo de 1913, el cual prescribe que, con motivo de la visita ordinaria a las Escuelas y terminada ésta, los Inspectores reúnan a los maestros de cada comarca en el punto donde les sea más fácil y cómoda la asistencia para tener con ellos una conversación pedagógica de estilo familiar en que el Inspector exponga las deficiencias observadas en la labor de los maestros, los modos de corregirlas etc, etc.

(N. de R).—Para que el Sr. López Tamayo no pueda dudar nunca de nuestra imparcialidad hemos accedido a la publicación del presente artículo, pero por la mucha extensión, perdonará el citado señor si dejamos lo que falta para el número de mañana.

Ecós de Sociedad

Baile y té en Las Palmas

En honor de los marinos del buque escuela «Reina Regente», se celebró en el magnífico edificio que posee el Gabinete Literario de Las Palmas un gran baile, que por las noticias que tenemos resultó magnífico.

Su presidente, el coronel D. Santiago Collén y Verdugo, en unión de los distinguidos miembros de la Directiva, hizo los honores a sus huéspedes, obsequiándolos espléndidamente.

También fueron los marinos del «Reina Regente» invitados por el Ayuntamiento de Las Palmas, a un té que se celebró en el elegante Hotel «Santa Brígida».

Enfermos

En Las Palmas se encuentra fuera de cuidado en su enfermedad la distinguida señora esposa del competente magistrado Sr. Ruiz de Luna.

Lo celebramos.

A consecuencia de un ligero accidente se halla enferma la simpática Srta. María Creja y Costa.

También se halla enferma la distinguida señora doña Ana María Croen, esposa del concejal del Ayuntamiento don Gonzalo Cáceres Sánchez.

Viajeros

En el trasatlántico «Buenos Aires» hace viaje para Madrid, donde cursa los estudios superiores de maestra, la bella señorita, Susana Villavicencio. Feliz viaje.

Para Sevilla se ha embarcado en el vapor «Delfín», nuestro joven amigo D. Policarpo Mascareño y Hernández.

También se ha embarcado, en el mismo vapor nuestro amigo don Alejandro Garefa.

Ha regresado de Cabo Juby el comandante de Ingenieros don José Galván Galván Balaguer y varios oficiales del ejército que habían marchado a aquella nueva posesión en comisión de servicio.

Para la Península ha embarcado el inspector provincial de Sanidad señor Van Baumberghen.

Durante su ausencia le sustituirá en el desempeño de su cargo, el subdelegado de medicina D. Agustín Pisaca.

Veraneantes

Ha regresado de La Laguna acompañado de su distinguida familia nuestro amigo don Virgilio Ghirlanda.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación.

Publiquense o no, no se devuelven los originales.

Servicios de la Benemerita

ARRECIFE

Robo

Los vecinos de Arrecife D. Pedro Cabrera González y D. Juan Hernández Velázquez, dueños de un comercio establecido en Tiaga, término municipal de Teguiise, denunciaron ante la Guardia civil que en una de las pasadas noches les habían sustraído de la caja de caudales de dicho establecimiento, sin notarse en ella fractura alguna, la cantidad de 1.900 pesetas en metálico.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil dieron por resultado la detención del individuo Romualdo Arbelo Carrasco, de 18 años, que se confesó autor del hecho.

Al efectuarse la detención se le ocuparon 1.539 pesetas en plata, un caballo que había comprado por 285 y 12 que había gastado en una fanega de cebada.

El resto, hasta completar las mil novecientas, las había empleado en atenciones de su familia.

Este mismo individuo se declaró también autor de otro robo cometido en la noche del 13 de Diciembre del pasado año, en el mismo establecimiento, de la cantidad de 425 pesetas, cuyo autor se desconocía.

TELDE

Otro robo

En este pueblo se cometió otro robo consistente en 22 aves de corral en la noche del 24 del pasado. Los autores no han sido habidos ni las aves tampoco.

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos «El Centén Cubano»

Confecciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Aromas, Panetelas, Cremas, Bebés y Bocaditos en cómodas y elegantes carteras. Todas estas vitolas se recomiendan por su exquisita aroma, buen gusto y perfecto arder.

Nuestra información

Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA PENSAS ASOCIADA

PENÍNSULA

Asuntos canarios

La exportación de patatas

Madrid, 2 (24'6).—La «Gaceta de Madrid» publica una Real orden del ministerio de Hacienda referente a las patatas de esa provincia.

Autoriza la exportación en Canarias de una cantidad de patatas de variedades inglesas equivalente a la que se importe desde hoy hasta el 15 de Marzo próximo.

Esta autorización subsistirá siempre que en los mercados de Tenerife y Las Palmas tengan un precio que no exceda de 28 pesetas los cien kilos.

Oficiales de Correos en libertad

El Juez del Distrito del Centro de esta Corte, decretó a la 1 de la madrugada la libertad de los oficiales de Correos señores Tebar y Moreno, que se hallaban detenidos por suponerse les complicados en el asunto de la estufa en la Central de Correos.

En los informes que han dado los peritos calígrafos no se han encontrado elementos de juicio suficientes para el procesamiento de los detenidos.

Asamblea regionalista en Oviedo. Habla el señor Vázquez de Mella

Informan de Oviedo que se ha reunido la Asamblea regionalista en el Círculo jaimista.

Presidió el señor Vázquez de Mella. Se ratificaron los acuerdos adoptados en las reuniones anteriores.

Se nombraron tres ponencias que propondrán las oportunas mociones para la sesión de clausura que tendrá lugar el próximo día doce.

El ilustre orador tradicionalista pronunció un elocuentísimo discurso. Dijo que combatirá siempre todo lo que signifique caciquismo.

Pidió para el Municipio la representación de las clases rurales.

Defendió la restitución de las prolas separación de la delegación política de la administrativa que ostentan los Alcaldes.

También abogó por la concesión de los derechos de mancomunidad para formar las comarcas, y con éstas las regiones, recabándose para las mismas el derecho a conservar la legislación civil y el idioma propio.

Romanones en el campo

El Presidente del Consejo se encuentra en su finca de San Pablo en la provincia de Toledo.

El Conde regresará a primera hora de esta noche.

Recepción diplomática

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez nos anunció que mañana, después del Consejo de ministros que se ha de celebrar en Palacio, se verificará la recepción del nuevo Embajador de la Argentina en España.

Asistirá el Gobierno en pleno.

Nuevos Consejeros de Estado

También se celebrará mañana la toma de posesión de los nuevos Consejeros de Estado señores Greizardy Arias de Miranda.

Extinción de la mendicidad

Es probable que mañana se reúna también la Junta de extinción de la mendicidad.

LA LOTERIA

Los primeros premios

En el sorteo de hoy fueron agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Primer premio, 23.130, repartido entre Granada y Sevilla; 2.º premio, 26.786, en Sevilla; y el 3.º, 25.728 en Valencia, Granada y Sevilla.

Otros premios

24.091, 31.747, 422.990, 25.145, 29.679, 10.610, 3.341, 2.542, 30.556, 30.346 y 3.344.

La cuestión del trigo

El Director General de Comercio habló con los periodistas de la grave situación creada en España por la prohibición hecha por determinados países a que se exporte el trigo adquirido en los Estados Unidos.

También expresó su temor a que el gobierno yanqui impida embarcarlo.

Medidas salvadoras

El Sr. Marqués de Cortina ha ele-

bierno la gravedad del conflicto y proponiéndole las medidas que se deben tomar y que él juzga salvadoras. Tiene calculado que con seis millones de pesetas que aporte el gobierno, se pagaría la diferencia de precio del trigo americano puesto en los puertos españoles.

También señala en la moción, el

Director General, el precio a que debe venderse, para evitar que se eleve la cotización de las harinas.

Princesa de viaje

En el correo expreso del Norte llegará mañana la princesa de Teck. Se hospedará en Palacio.

Le han sido destinadas las mismas habitaciones que ocuparon sucesivamente las infantas D.ª Isabel y doña María Teresa.

La familia real

Los reyes han paseado esta tarde a caballo por la Casa de Campo. El príncipe de Asturias iba guiando su automóvil.

De la guerra

ALEMANIA

Los submarinos alemanes

Madrid, 2 (24'30).—De Berlín comunican oficialmente que el submarino U. 53 ha regresado sin novedad de su excursión al Océano atlántico.

Otros tres submarinos alemanes, que acababan de regresar también a su estación naval, han hundido en el canal inglés en pocos días 21 buques con un total de 28.500 toneladas, entre ellos los barcos de vela franceses «Condor», «Cannebiere» y «Saint Charles».

Nuevo Gabinete austriaco

El nuevo ministerio austriaco se ha formado como sigue:

Von Körber, Presidente y Estado. Dr. Klein, Justicia. Von Schwarzenau, Gobernación. Stöhr, Comercio. Morek, Hacienda. General Schaible, Ferrocarriles. Graf Clam Martinitz, Agricultura. Von Truka, Instrucción pública. Bobrzynski, Fomento. General von Georgi, Guerra.

Gran éxito del último empréstito alemán

El presidente del Banco del Imperio alemán ha comunicado, que las suscripciones al 5.º empréstito de guerra importa ahora 10.652 millones de marcos, a los que se añaden las suscripciones hechas en ultramar y en campaña, cuyo importe todavía no se conoce exactamente. Los cinco empréstitos de guerra suman en total 47.169 millones de marcos, una suma verdaderamente enorme y que prueba que Alemania ha superado mucho en este terreno a sus enemigos.

También prueba, que la industria alemana trabaja, a pesar del bloqueo, fructuosamente, que se forman constantemente nuevos capitales y que Alemania tiene suficiente vigor para poder soportar las cargas de esta lucha por la existencia que nos han obligado, por todo el tiempo que dure.

Fracasos ingleses

Dicen también de Berlín que las tropas inglesas que combaten en el frente occidental emprendieron un vigoroso ataque en la región de Courcellette.

Los ingleses, convenientemente reforzados y después de una intensa preparación de artillería, dirigieron repetidos asaltos para apoderarse de las posiciones alemanas, pero fracasaron totalmente en toda la línea.

Igual suerte corrieron las fuerzas inglesas que atacaron al oeste de Transloy.

De los demás frentes

En el frente ruso prosiguen los soldados del Zar en sus obstinados ataques contra distintos sectores de las líneas alemanas.

En la orilla oriental del Narajowka y en otros puntos tuvieron que retirarse las tropas rusas ante el formidable empuje de los soldados austro-alemanes y otomanos.

En el frente rumano progresaron los austro-alemanes en Predealu y Roter Turn.

SUIZA

El nuevo jefe del Gobierno austriaco

Dicen de Ginebra que el Emperador de Austria Hungría y el nuevo jefe del Gobierno austriaco conferenciaron extensamente.

Decidieron definitivamente convocar a las delegaciones.

Solo se tratarán superficialmente las cuestiones de la nacionalidad, las operaciones militares y la política extranjera.

Respecto a la reapertura del Parlamento, no se ha tomado todavía ninguna decisión.

FRANCIA

En el frente de Verdun

Un parte oficial de París detalla el botín cogido a los alemanes en el ataque del día 24.

Después de nuevos informes, la cifra total de los prisioneros ileso hechos por los franceses en el frente de Verdun, alcanza actualmente a 6.011, incluido 138 oficiales. El material cogido a los alemanes en la sola jornada del 24 y detallado hasta ahora

comprende 15 cañones, de los cuales 5 son de grueso calibre, 51 cañones de trinchera, 144 ametralladoras, 2 estaciones de telegrafía sin hilos y una gran cantidad de fusiles, granadas, obuses y material de guerra de todas clases.

Ausencia del ministro de la Guerra francés

Añaden de París que el ministro de Marina se ha encargado interinamente de la cartera de Guerra, durante la ausencia del ministro General Roccus.

La censura ha prohibido los comentarios sobre este viaje.

INGLATERRA

Éxito inglés en el Struma

Comunican de Londres que los soldados británicos consiguieron un señalado éxito sobre las tropas búlgaras en la margen izquierda del Struma.

Las pérdidas de los búlgaros fueron muy crecidas.

Los ingleses tomaron por asalto la villa de Baraklidzouma, después de sangrienta lucha, cogiendo al enemigo muchos prisioneros y abundante botín.

ULTIMA HORA

Sigue el avance

Madrid 3 (4'35).—Oficial. 3 tarde. Torre Eiffel.—Al norte del Somme los franceses continuaron hoy obteniendo ventajas sobre el enemigo, a pesar del mal tiempo reinante.

Más progresos

Entre Sailly Saillisel y Les Bœufs consolidaron las mismas tropas el terreno conquistado en días anteriores y se apoderaron de varios puntos de apoyo.

También destruyeron algunos de los sitios donde se ocultaban ametralladoras enemigas.

Prisioneros

Los aprisionados durante estas operaciones son 185.

El número total de los prisioneros hechos en este sector asciende a 500.

En el Mosa

A la derecha de este río transcurrió la noche en completa tranquilidad.

En el resto del frente no ha variado la situación.

¡Ni por un ojo de la cara saludan después en Sevilla a ningún cascotero; aunque le hayan sacado la cerilla de los oídos tres días antes!

El médico, que es un socarrón de siete suelas, las ha bautizado con el poco poético, pero expresivo, mote de las *Car-pantas*.

Las de la casa del Duque parecen por de pronto harina de otro costal. Son hermanas gemelas que, por haber nacido el 17 de Julio y en Sevilla, salieron de las aguas del santo bautismo con el nombre de Justa la última que nació, y con el de Rufina, la primera.

Tienen diecinueve años recién acabados de cumplir, y están como la hoja de la rosa. Justa es blanca, y menuda, y aterciopelada, y rubia como una duquesita de la corte versallesca, de esas que se modelan en porcelana de Sajonia y se pintan en los países de los abanicos de la época del Imperio; Rufina, en cambio, es trigueña, alta de talla y redonda de contornos; más garbosa que su hermana, pero menos bella; más mujer, y sin embargo, menos femenina. Yo no sé si me explicaré de modo que me entienda el lector; pero hay cosas, y esta es una de ellas, que son más para percibidas por los ojos, que para traducidas con la palabra.

Sin posesiones en Cascotes que visitar, habían venido a él solamente en busca de aires puros para los asmáticos pulmones de Don Alvaro, padre de ambas, señor tan falto de salud, como sobrado de honradez y de talento, a quien habían recetado últimamente, aires como los que impregnaban de brea los añejos pinares de que abundaban los contornos de Cascotes.

Conocía el lugar, por haber venido a él de cacería allá en sus mocedades, y la casa del Duque, su cercano pariente, por haberse hospedado en ella las veces que vino. Y, como ahora el Duque se la ofreciera, la aceptó muy gustoso; y, con preparar unos baules de ropa y un buen repuesto de libros, a los que era por extremo dado, salió de su residencia de Sevilla y se instaló en el palacio con reminiscencias de castillo, conocido en el pueblo con el nombre de la casa del Duque, y que era y es un caserón comodísimo y grande, con escudos de

Igual que el francés

De la estación de Poldhu radiograflan el comunicado británico, que dice que las tropas del general French, en unión con las francesas, atacaron al enemigo en Les Boeufs, ganando terreno.

La guerra en el aire

Por los ingleses fué derribado, con grandes averías, un avión alemán. En cambio ha desaparecido un aparato inglés.

Aquí son más

El número de prisioneros cogidos durante la segunda quincena del pasado Octubre por los ingleses en el Somme, se eleva a 31.132.

Muertos y heridos

Mr. Asquith ha dado a conocer una lista con los nombres de los paisanos muertos y heridos por las bombas arrojadas por el enemigo en sus raids aéreos.

Alcanzan el número de 5.692 de los que 4.000 son muertos y el resto, o seanse 1.692 heridos.

España e Italia.—Declaraciones de un embajador

Dicen de Roma que un redactor del importante diario «Corriere di Italia» ha celebrado una entrevista con el nuevo embajador español en el Quirinal señor Marqués de Villaurrutia.

Este le manifestó que España e Italia permanecen hoy, como siempre, unidas por lazos de sincera amistad.

Teniendo como tienen ambos países intereses comunes—añadió—deben seguir un desarrollo paralelo sin temor a que nada pueda romper ni debilitar aquellos vínculos de amistad, nacidos de la afinidad de razas y tradiciones.

Terminó el Marqués de Villaurrutia diciendo que su venida a Roma tenía por objeto continuar la política amistosa, tradicional entre España e Italia, consolidándola más cada día.

Del Gran Cuartel General alemán

Teatro de guerra occidental

Nauen 2.—Ejército del Príncipe heredero Ruperto de Baviera: Habiéndose despejado el tiempo se reanudó el duelo de artillerías en varios sectores de la región del Somme.

Por la noche los ingleses iniciaron un ataque con grandes fuerzas en la región de Courcellette, procediendo el ataque desde la línea Guendecourt-Lea Boeufs. Al norte de Courcellette lo detuvimos por nuestro fuego de artillería, mientras que al oeste de Transloy se estrelló ante nuestras posiciones con grandes pérdidas para los ingleses.

Ejército del Kronprinz: Solo de vez en cuando hubo vivo duelo de artillería en la orilla oriental del Mosa.

Teatro de guerra oriental

Frente del Príncipe Leopoldo de Baviera: Después de una fuerte preparación de artillería los rusos efectuaron al anochecer 5 ataques segui-

dos contra las posiciones que conquistamos el día 30 de Octubre en la orilla oriental del Narajowka.

Todos los ataques fracasaron con sangrientas pérdidas para los rusos. También las tropas otomanas mantuvieron el terreno conquistado contra fuertes ataques rusos. En un punto donde los rusos habían entrado, fueron desalojados enseguida por un rápido contraataque turco.

En la Bistritz Solotwinski tropas austro-húngaras rechazaron a fuerzas enemigas.

Frente del Archiduque Carlos: En Siebenbürgen no ha cambiado por lo general la situación.

Los austro-húngaros consiguieron un buen éxito al oeste de la carretera Predealu, donde penetraron en las posiciones rumanas, cogiendo 10 cañones de infantería y 17 ametralladoras.

Al suroeste del desfiladero Roter Turm progresa nuestro ataque.

Teatro de guerra balcánico

Ejército de Mackensen: Nada de importancia esencial.

Der erste Generalquartiermeister Ludendorff.

De la Agencia Reuter

El hundimiento del «Marina».—Subditos americanos salvados

Gibraltar 8.—El Consulado Nortamericano en Queenstown ha recibido un telegrama comunicándole que 51 subditos nortamericanos que hacían viaje a bordo del «Marina» se salvaron. Seis se ahogaron, resultaron heridas dos personas.

La artillería en acción

Paris oficial.—Solo combates de artillería algo vivos e intermitentes en la región de Saily y St. Pierre St. Vast.

Haig.—Hemos efectuado varios raids con éxito a las trincheras enemigas del nordeste de Pestubert y Mesin.

Los franceses progresan.—Ataques alemanes rechazados

Comunicado de Paris.—Hemos vuelto a progresar al nordeste de Les Boeufs. Ataques violentos enemigos a Saily Saily's 1 han sido rechazados.

Los búlgaros derrotados en el Struma

Francés oficial, Salónica.—Las tropas británicas derrotaron a los búlgaros en la margen izquierda del Struma causándoles pérdidas sangrientas. Tomaron por asalto la villa de Barakidzoum, la cual estaba fuertemente sostenida por el enemigo, habiendo tenido lugar una violenta lucha y haciendo 315 prisioneros.

Los rumanos persiguen al enemigo

Comunicado rumano.—Continúa la persecución del enemigo en el sector de Jint. Hemos hecho otros seiscientos prisioneros y capturado gran cantidad de material de guerra.

Mi hijo estaba hecho un esqueleto

Creí que nada le salvaría.

Ahora está muy bien.

La siguiente carta demuestra, no sólo el modo asombroso, como la Emulsión Scott reporta salud y fuerza a las criaturas debilitadas sino también el que no hay caso de debilidad por adelantado que esté que no sea susceptible de remediar por medio de la Emulsión Scott.

«Por no tener leche tuve que desmamar a mi hijo Luis a los ocho meses y la pobre criatura enfermó porque ni los alimentos le nutrían, ni su estómago podía soportarlos. Mi hijo estaba hecho un esqueleto y en un estado tal de prostración que así que nada le subarria. Fui a la Emulsión Scott la que alimentó y fortaleció al pequeño de manera que pronto pudo tomar cosas que antes no podía digerir. Gracias a la Emulsión Scott que es el único remedio que ha tomado, mi hijo está completamente bien.»

MATILDE GARCÉS de SANCHEZ
Paseo de San Juan No. 12, portería.
Barcelona, 23 Febrero 1915.

Los niños que sufren de debilidad, raquitismo, anemia, enfatismo o por afecciones del pecho y de la garganta o a causa de la detención sufren una completa transformación y crecen sanos y robustos cuando se les alimenta y fortalece con la

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

El aceite de hígado de bacalao usado en la Emulsión Scott es tan puro y resulta tan agradable al paladar que la más tierna criatura puede tomarlo sin dificultad y sin peligro de perjudicar las funciones digestivas. Ninguna otra Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao de esta calidad. Ni tiene sus propiedades curativas.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valenciana, 335, Barcelona, bajo la dirección del Cdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.



Otro suicidio

Un nuevo suicidio acaeció ayer en esta Capital del que fué víctima Domingo Gómez Gómez, de oficio zapatero, que ha intentado ya en otras ocasiones poner fin a su vida de una manera violenta.

Dicho individuo, de no muy buenos antecedentes, poseía su pequeño taller de zapatería en su domicilio, Ciudadela de D. José Hernández enclavada en la calle de San Sebastián núm. 47.

Ayer tarde a las 6, encontrándose en estado de embriaguez, se infirió dentro de su casa, con una chaveta, una herida en la región cardíaca, que le desplomó en el suelo sin sentido.

Una vez que la familia se dió cuenta del desgraciado accidente, fué conducido al Hospital civil por un guardia municipal y el vigilante D. José Suárez.

En este Establecimiento prestó auxilio al herido el Practicante señor Peña.

Las heridas.

Reconoció el suicida por el Médico D. Alonso Felipe del Real, se le apreciaron una herida punzante situada al nivel del sexto espacio intercostal izquierdo inmediatamente debajo de la teta, mortal de necesidad, y dos pequeñas heridas superficiales en el mismo lado.

Auxilios espirituales.

El Capellán de los Establecimientos benéficos D. Juan Espino prestó los últimos auxilios espirituales.

Fallecimiento. Otros detalles.

Domingo Gómez expiró a las 7 y media.

Tenía 33 años, era casado y deja 5 hijos uno de ellos recién nacido.

El juez instructor Sr. Marqués Caballero juntamente con el Secretario Sr. López de Soria se personó en el Hospital civil practicando las diligencias judiciales.

Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

Espectáculos

La «Aygel» hará su debut en el Parque Recreativo esta noche, viernes.

El reclamo que se ha hecho a esta artista está justificado. Su belleza y el «aprit» con que se presenta en escena la hacen ser la predilecta de los

Sus más entusiastas admiradores son las mujeres, por lo selecto del repertorio.

Promete, pues, la «Aygel» hacer una buena temporada.

Ya era hora de variar el «menú» que se nos venía sirviendo en el Recreativo.

Ahora hay plato extra.

Vida municipal

El Ayuntamiento se reunió ayer tarde presidido por el Sr. Casariego, y por tener la Comisión de Presupuestos que seguir elaborando los del próximo año solamente se trató en sesión, que valga la pena de lamentarlo, un asunto.

El Sr. Crosa levantó su voz con el fin de buscar remedio que evite el desguisado que el Ministro de Hacienda nos avocina con su presupuesto extraordinario, consignando 7 millones de pesetas al Puerto de la Luz y dejando en berlina al de esta Capital. Pidió el Sr. Crosa una reunión a la que concurren los Presidentes de la Diputación, Cabildo, etc. y prensa para tomar un camino en esta grave cuestión.

Los Sres. Orozco, Febles y García Cruz se lamentaron de la pasividad que tiene enervadas las energías y la obra estéril de los directores de la política que solo se entretienen en pequeños menesteres, olvidando todo aquello de positiva utilidad para los intereses y mejoramiento de la isla. También hablaron los Sres. Sansón y Arozana, y después de rectificar los Sres. Crosa y Febles la presidencia manifestó que convocaría una reunión para mañana con objeto de tratar de este asunto.

De música

Programa de las obras musicales que en la Plaza de la Constitución ejecutará a las 8 y media de la noche el día de hoy la Banda municipal de música:

1.ª parte

1. «Alegrias», pasodobl.; J. Lon.
2. «La canción del Harém», marcha árabe; Q. P. Laporta.
3. «Agua, azucarillos y aguardiente», fantasía; Chueca.

2.ª parte

1. «Amelia», valse; Carreras.
2. «La Corte de Faraón», selección; L'ed.
3. «La Dolores», pasodobl.; Bretón.

NOTICIAS

Para que cese el vergonzoso espectáculo a que dan lugar unos chicos mal educados que en las gradas del Parque Recreativo molestan al público con sus gritos y silbidos, ha dado

dos el jefe de Vigilancia. Los infractores serán expulsados del teatro y castigados con fuertes multas.

Para Santa Cruz de la Palma zarpo el sábado al medio día del Puerto de la Luz, el crucero español escuela de guardias marinas «Reina Regente».

azulejos en la fachada; portada monumental; ancho patio tapizado de rosales y madreselvas, y salpicado el suelo de arboleras y malvalocas; con molino aceitero en el corral; graneros espaciosos en el doblado; palomar; gallinero, cochera, cuadras, pajares... todo lo que ha menester una casa de labranza como la que hace por describir esta mi mano pecadora que se ha de comer la tierra, Dios quiera que tarde mucho, amén.

Ni a Justa ni a Rufina les gustó Cascotes maldita de Dios la cosa; pero era necesario que Don Alvaro no se percatase de ello, y Cascotes era, al decir de Justa, punto menos que el paraíso terrenal.

—¡Pero qué pueblo tan mono!—iba diciendo cada vez que se asomaba a un balcón, cuando recién llegados y con el polvo del camino, examinaban la casa:—mira, papá, que bonita portada la de la iglesia: gótica pura ¿eh?: desde aquí se ve mejor... ¡Pues la torre tampoco es mala! ¿Tres campanas nada menos? ¡alza peneque! Mira, mujer, Rufina: ¿no es verdad que parece una calle de Granada con tantas desigualdades y tantísimo verde?... Pues como llegue a venir a visitarnos Paco Góngora, hago que me la copie. ¿Qué será aquello, papá? ¡Ah, ya, sí! ya veo el letrero: Casas Consistoriales; pues mira, no lo parecen: la verdad es que están casi en ruina... ya tú ves, será muy pobre el municipio... ¡Anda, y cuánto chiquillo! ¿si vendrán de la escuela?... lo que dije: mira los libros... Y cantan: oye, oye, Rufina:

—Cuando salgo de la escuela

Me dá gana de beber
En un cantarito de agua
Donde bebe San José.
San José era mi padre,
La Virgen era mi madre,
Los angelitos mi hermanos,
Me cogieron por la mano,
Me llevaron a una fuente,
Me pusieron cruz enfrente,
Me amarraron a la Cruz,
Padre nuestro, amén Jesús.—



COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

(Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

San Vicente de Ferrer 63 y 65

El día primero de Octubre darán comienzo las clases de primera enseñanza, Bachillerato y Comercio.
Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
Para informes en el mismo Colegio.

LINEA "PINILLOS"

Servicio rápido y de lujo a las Antillas y Estados Unidos

El magnífico vapor español de 5.000 toneladas.

MIGUEL M. PINILLOS

Saldrá de Santa Cruz de Tenerife, el día 13 de Noviembre de 1916 con destino a

Habana y escalas

para donde admite pasaje de todas clases.

Informará Antonio Cabrera de las Casas.—Candelaria 23, pral.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 3

San Valentín, presbítero mártir San Hermengando, obispo y los innumerables mártires de Zaragoza.

San Valentín, presbítero y mártir

La Italia se inundó de sangre de cristianos durante el triste reinado del tirano Maximiano, en el siglo IV. Puede decirse que antes se cansaron los verdugos de verter sangre inocente que los cristianos de confesar a Jesucristo. Así sucedió con San Valentín, y con su compañero en el glorioso triunfo Valentín, presbítero, e Hilario, diácono, vivían en Viterbo, ocupados en sus distintos ministerios, que ejercían con exactitud y celo apostólico. Amantes de la gloria de Dios, lloraban amargamente al ver tributar alabanzas y adoración a vanas estatuas y pedían a Dios por la conversión de los paganos.

Supo el gobernador de Viterbo y mandó prenderlos, ordenando que sacrificasen a sus falsos dioses; y negándose a esto los dos siervos de Dios, fueron arrojados al río Tiber, de donde habiéndolos sacado milagrosamente un ángel, fueron degollados, recibiendo de este modo la palma del martirio el día 3 de Noviembre, imperando Maximiano.

Santos de mañana, día 4

San Carlos Borromeo, obispo y confesor.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8; a las 8 y media cantada en el altar de la Purísima; a las oraciones, el rosario; letanía rezada, novena y procesión de ánimas.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las oraciones, el rosario, letanía rezada, novena y procesión de ánimas.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6 y media.



La misa y oficios divinos de mañana son de San Carlos, obispo y confesor, con rito doble, color blanco.

Anunciar es vender.

"Gaceta de Tenerife" tiene tarifas de anuncios muy económicas. Dirigirse a la administración.
Descuentos y facilidades a los suscriptores.

ANUNCIOS PREFERENTES

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Rouen.
Informarán Jesús María 9.

Rosarios desde 0'20 hasta 17'50 se venden en la Librería Católica.

Deese colocación en casa de matrimonio; una señora.
Informarán Café Patriotismo.

Se desea alquilar un almacén para depósito de guanos.—D. Angel Carrillo, Plaza de la Constitución, núm. 11.—(Informará).

Queso del país en clase superior se vende almacén comestible la + San Francisco 25, esquina a San Felipe Neris.

Biblioteca Sensacional.

«Hazañas de Fantomas» 17 tomos encuadernados en tela, formando biblioteca, cada uno constituye un episodio completo.

No tiene necesidad de pagarla de una vez.

Concedemos crédito para pagarlo cómodamente.

Entregamos todos los tomos al satisfacer la primera cuota.

Precios de los 17 tomos 34 Ptas.

De esta obra está sacado el argumento de la comedia y de la película cinematográfica que llevan el mismo título «Las Hazañas de Fantomas».

Pida prospectos explicativos al representante para este archipiélago D. Moisés Grandoso Calle San Francisco núm. 79 Santa Cruz de Tenerife.

Motocicleta completamente nueva «Indian» dos cilindros 7 h. p. con embrague, se vende muy urgente. Informarán calle de Iriarte 13.

Se vende 3 moscateros casi nuevo, alfombras y otras cosas artísticas. 91 93 Imeldo Seris bajo.

Se confeccionan y arreglan toda clase de sombreros a precios económicos. También enseñan hacer sombreros de todas clases.—Plaza Pilar 4.

Se enseña el idioma alemán en poco tiempo por método muy práctico. Carlote Schoener.—Plaza Pilar 4.

Se alquila la hermosa casa con jardín en la finca de D. Cristóbal Díaz en la Costa, muy próxima a la población.

Dará razón D. Luis Alonso y Castro, teléfono 44, Fábrica de Hielo.

Libros de escuela, de primera enseñanza, se venden al precio del catálogo que rigen en las casas editoras de la Península.
— Librería Católica —

Vendedores de periódico se desean varios muchachos que se puedan dedicar a la venta de este diario, con buena utilidad.

Señoras y Señoritas

Desengáñense ustedes, sin un corsét estudiado anatómicamente, no lograrán vestirse con elegancia ni moverse con perfecta comodidad.

Si quieren ustedes convencerse de las ventajas que reporta un buen corsét, prueben los que vende y confecciona la corsetería a medida de F. Prats.—Plaza de S. Domingo, número 1.—(Esquina Imeldo Seris).

A. RIBOT

Abogado-Procuroador

San Francisco, 10

Teléfono 301

Precios sin competencia.—Véase anuncio en cuarta plana.

¡YA ESTÁ AQUÍ!

El acreditado turronero Francisco Planellas, el que tiene el gusto de participar al público que ha llegado con los ricos turrones de Jijona y Alicante, yemas, nieve, fruta, guirriacha, peladillas de Alcoy, almendras de Alcalá, piñones finos, mazapán de Toledo, y los ricos pasteles de Gloria, caramelos, anices y frutas secas.

Calle de Cruz Verde, número 28. ¡No equivócase; frente a don Antonio Brage!

EL TURRONERO

CAMISERÍA NEW ENGLAND.

Precio fijo .. VARONA Y RUIZ .. Teléfono N.º 201.

3, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3.

GRANDES NOVEDADES.—En Corbatas, Cuellos, Pañuelos, en seda, hilo y algodón; Tirantes, Ligas, Paraguas, Bastones, Impermeables, Cubre polvos, Mantas para viaje.
ROPA BLANCA PARA SEÑORAS Y NIÑOS.—Modelos última creación. Juegos para novias, de tres, cuatro y cinco prendas, desde 15 pesetas el juego.
GÉNEROS DE PUNTO.—Grandes surtidos en hilo, lana y algodón. Depósito único de la LANA MEDICINAL, marca VIGOR, DOCTOR ROBBER'S, verdaderamente inecogible, recomendada por la ACADEMIA DE HIGIENE.
CORSES NATTY LAVABLE.—Es el más cómodo, el más higiénico, el más económico, puede lavarse sin necesidad de desmontarlo. Precios de 8, 9, 11, 16, 18, 22 y 25 pesetas.
TIRANTES BENEFACTOR (PRIVILEGIADO).—Comodidad, elegancia e higiene, se obtiene usando el tirante BENEFACTOR, modelos especiales para señoras y caballeros.
AGUA DE COLONIA marca E. S. A.—Litro cuatro pesetas, medio litro dos cincuenta.
ALCIDENTAL.—Es el mejor elixir, se compone de alcohol puro rectificado, productos vegetales antisépticos y esencias naturales absolutamente puras. Frasco, una peseta.
JABÓN DE LA PAJARITA.—Con monedas de ORO y PLATA en muchas de ellas, colocadas en el interior de la pasta precio una peseta pastilla.
DEPILATORIO MERVEILLE.—Es el más rápido, el más inofensivo, no irrita la piel. Frasco, cuatro pesetas.
PLATA MENESES.—Surtido completo en Cubiertería, artículos propios para regalos y objetos para el Cuito Divino. Precios de fábrica. Plaza de la Constitución, 3.



UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos. Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idioma de Robledo, de E. Menéndez Pelayo.

«Cuentos de Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores.

La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y alegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoso».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Norés» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaseca. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vincent. Premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico es, según la frase de Stendal, «un espejo pasado a lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el cielo de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazonería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista don Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Juan Martín

Agencia de Aduanas tránsitos y embarques, comisiones y representaciones en plátanos y tomates. Escritorios Duque de la Victoria 7. Cádiz

"LA FUNERARIA"

Imeldo Seris, núm. 108
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día. La agencia más antigua de Santa Cruz. Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas. Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc. Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales. Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00. Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.

Teléfono núm. 422

Colegio para Señoritas de Nuestra Señora del Carmen

Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila
MENDEZ NUÑEZ 32

Este Centro de enseñanza, único en Tenerife se halla incorporado oficialmente a la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, está instalada en un amplio e higiénico edificio, cuenta con un claustro de distinguidos profesores y posee un moderno material científico y pedagógico. Su enseñanza está dividida en clase de párvulas, elemental y superior, todas las asignaturas que comprende la carrera del Magisterio y del Bachillerato, clase de adornos, dibujo, pintura, música, francés y labores.

Interesante Subasta

Habiéndose trasladado el antiguo almacén de Encajes y tejidos, tan conocido de este público sito en la calle Puerta Canseco núm. 31 antes Consolación de José Regidor y Hermano para la calle Alfonso XIII núm. 25, tenemos el gusto de ponerlo en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general donde encontrarán un completo surtido en Encajes, tejidos, ropa blanca y demás artículos concernientes al ramo a precios sumamente módicos, no compren sin antes visitar dicha casa

Alfonso XIII núm. 25

Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.

El consejo de familia de la menor Pilar Martín y Castillo Valero, saca a subasta la mitad de una cochera situada en el número 11 de la calle de Jesús Nazareno de esta Capital, por el tipo de 3.250 ptas. dicha mitad. El acto tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Calzadilla el día ocho del presente a las tres de la tarde, no admitiéndose proposición que no cubran el tipo señalado y siendo de cuenta del rematante todos los gastos que esta subasta ocasiona. Santa Cruz de Tenerife, 2 de Noviembre de 1916.

El Presidente
Francisco Maffiote.

Espárragos Trevijano
Se prefieren a los frescos
Preferidas a todas las marcas

Las cajetillas de cigarrillos de 20 céntimos de "El Centén Cubano" son elaborados con tabaco de la Habana de primera calidad. Fúmelos usted y se convencerá.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templos, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo á quien lo solicite



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES DE PASTILLAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia 450	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico 850	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pases, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portos abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife

Alfonso XIII, 43

Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, é Idiomas Francés, Inglés, Alemán y Italiano

CUADRO DE PROFESORES

Sr. Altolaguirre Palma, D. Federico	Oficial de Infantería.
Bertrán de Lis Sánchez del Agila, D. Luis.	Oficial de Infantería.
Canjor y Llopis, D. Andrés	Farmacéutico militar.
Conde y Conde, D. Juan	Capellán Castrense.
Fernández Oliva, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Garay y Galiano, D. Luis	Teniente de navío é Ingeniero Hidrógrafo
Jareño Ruiz, D. Emilio	Oficial Radio telegrafista y Maestro superior.
Martínez Ballesteros, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Mulet Gómez, D. Alfredo	Oficial de Correos.
Oliver Amorós, D. Miguel	Secretario intérprete del Cuerpo de Sanidad exterior y Perito Mercantil.
Ortega Nieto, D. Luis	Médico del Cuerpo de Sanidad exterior.
Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael	Del Cuerpo de Estadística y Profesor Mercantil.
Rizo González, D. Carlos	Oficial de telégrafos, Perito mecánico, electricista y delibante de Obras Públicas.
Rosa Real, D. Julio de la	Ingeniero Industrial é Inspector de buques.
Vallino Balaguer, D. Vicente.	

NOTAS. La dirección de la Academia recaerá durante este curso en D. Julio de la Rosa Real.

Para informes y detalles, pidanse Reglamentos.

Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

Servicio del mes de Septiembre

PARA CADIZ
Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestro, los días 11 y 26.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)
Vapor DELFIN, capitán, Gelpi, el día 17.

PARA LAS PALMAS
Los días 7, 17, 22 y 29 á las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA
El día 15 á las 8 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.



Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes Noviembre de 1916

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Santa Isabel

El día 1 de Noviembre saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Buenos Aires

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curaçao y La Guaira, el magnífico vapor

Antonio López

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rooha
Alfonso XIII, 35.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915	37.253.101'12
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.538.361'59

Esta Sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82.

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rooha.

Preparación para Practicantes de Medicina y Cirugía

La Academia Politécnica abre un curso especial para la preparación de Practicantes de Medicina y Cirugía por profesor competente, explicándose todas las materias que comprenden los programas que en las Facultades de Medicina se exigen para obtener dicho título.

Informarán en la Secretaría de dicha Academia Alfonso XIII núm. 43.

Precios sin competencia

En la calle del Castillo núm. 51, se abrió al público un gran almacén de compra y venta de toda clase de muebles, enseres de casa, y saldos. Completo surtido en material eléctrico. Lámpara de filamento metálico á Ptas. 1'65.

Se hacen instalaciones. Para la venta en comisión se admiten toda clase de géneros y artículos.

Las personas que deseen hacer almoneda del mobiliario en su domicilio, esta casa se encarga de la venta en pública subasta.

Se reciben avisos para compras y subasta, todos los días de 8 mañana á 6 tarde.

Novelas.—En la Librería Católica se ha recibido un extenso surtido en novelas y cuentos, á precios muy económicos.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Octubre de 1916

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
6 de Noviembre	Valcanera	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
14	Miguel M. Pinillos	Habana y escalas
20	Martin Saenz	Habana y escalas

Precios altamente económicos, servicio inmejorable. NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos á los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal). NOTA.—En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

CABAÑAL

Saldrá del 3 al 4 Noviembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage
Cruz Verde número. 24

"ALBINGIA"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000
CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios. Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

VIUDA DE GIL

VALENTIN SANZ, 8

CORSES Y FAJAS A MEDIDA

Se han recibido los últimos modelos de corsas para la próxima temporada

FREM DEN HEIM

"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PRECIO	TARIFA DE ANUNCIOS
Al mes	1'50	En 1.ª plana, línea 0'25
Trimestre	4'50	2.ª id. id. 0'15
Año	16'00	3.ª id. id. 0'10
Extranjero año	24'00	4.ª, 5.ª y 6.ª id. id. 0'05

Tarifa de anuncios especiales pidase en la Administración de este periódico. Grandes descuentos en los anuncios por meses.

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho á la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

LA UNIÓN INDUSTRIAL

SERRANO 37

Gofio de trigo del pais-Pastas alimenticias

Esta fábrica vende no solamente á sus socios, sino también al público en general.

También se encarga de la molienda de granos á quien lo solicite.

Academia de Alfonso XIII Administración de Cruzada

Dirijida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería.

Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio.

Profesorado competente. Pidanse reglamento.

Callao de Lima 27.

CIRCULAR

A fin de proceder con mayor acierto al reparto de bulas para el próximo año 1917, se ruega á los señores Curas Párrocos se sirvan hacer al Administrador Delegado de Cruzada, el pedido de las que juzguen puedan necesitar en sus respectivas parroquias; ó al menos remitirle la nota de las que han expendido en el presente año, los que no lo hayan hecho ya.

Para nuestros lectores de La Laguna

GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.

Si quiere usted leer amplias crónicas de la guerra suscríbase á "Gaceta de Tenerife".